



MEMORANDO

PARA: **ÓSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO**
Jefe Oficina de Control Interno
MARCO ANTONIO BARRERA
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano-Componente Mejora de Atención al Ciudadano
ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares-Componente Mapa de riesgos de Corrupción
LUIS ANTONIO PINZON PARRA
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
SUBSECRETARÍAS, DIRECCIONES Y OFICINAS SED
Componentes PAAC 2023 versión 4

DE: **DIEGO ANDRÉS SÁNCHEZ RUIZ**
Jefe Oficina Asesora de Planeación

ASUNTO: Modificación, justificación y divulgación ajustes Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC 2023 versión 4. Componentes: 1 Mapa de Riesgos de Corrupción, 4. Mejora de Atención al Ciudadano. Respuesta oficio I-2023-71350 de la Subsecretaría Acceso y Permanencia y solicitud Oficina Servicio al Ciudadano.

Estimados Directivos,

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v5, (2020), expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, así como en el Estatuto Anticorrupción; se relacionan a continuación las modificaciones solicitadas y realizadas por los líderes de componentes y responsables de acciones al anexo del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC 2023 versión 4 de la Secretaría de Educación del Distrito y su respectiva justificación:

| CAPÍTULO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023 | COMPONENTE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023 | AJUSTES REALIZADOS | JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS |
|--|--|--|--|
| 4.1 GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | <p>En el riesgo No 8: Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficio en nombre propio o de un tercero, con el fin de obtener provecho en la recepción de adquisiciones en mal estado, o que no cumpla con los especificaciones técnicas establecidas:</p> <p>Se elimina la causa 2: Abuso de autoridad y amiguismo del riesgo número 8</p> | <p>Según la solicitud de la Subsecretaria de Acceso y Permanencia-Dirección de Dotaciones Escolares mediante oficio I-2023-71350 solicitan eliminar la causa 2 : “Abuso de autoridad y amiguismo” del riesgo 8, teniendo en cuenta que por error de digitación , se insertó la cusa dos, sin embargo, esta no se tenia prevista para controlar el riesgo en mención, como se puede evidenciar nunca se formulo control para esta causa, ni indicador, ni actividades.</p> |
| 4.1 GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | <p>En el Riesgo No 9: Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficio en nombre propio o de un tercero, con el fin de obtener provecho en la selección de proveedores para la atención de siniestros:</p> <p>1.Se elimina la causa 2: Abuso de autoridad y amiguismo del riesgo número 8</p> <p>2. Se modifica la actividad de control del riesgo número 9, el cual quedará así: La Directora de Dotaciones Escolares y el equipo de seguros de la Dirección de Dotaciones Escolares, realizaran la verificación aleatoria de los siniestros que se encuentren registrados en la base de seguros, bimestralmente validando que se cumpla con el procedimiento establecido para seguros de garantizar el cumplimiento de cada siniestro desde el inicio hasta el cierre del mismo, como evidencia se tendrá un acta con la verificación.</p> | <p>Según la solicitud de la Subsecretaria de Acceso y Permanencia-Dirección de Dotaciones Escolares mediante oficio I-2023-71350 solicitan:</p> <p>1.Eliminar la causa 2 : “Abuso de autoridad y amiguismo” del riesgo 9, teniendo en cuenta que por error de digitación , se insertó la cusa dos, sin embargo, esta no se tenia prevista para controlar el riesgo en mención, como se puede evidenciar nunca se formulo control para esta causa, ni indicador, ni actividades.</p> <p>2. Modificar la actividad de control del riesgo número 9, en el cual se le incluye el nivel de segregación, agregando al equipo de seguros que realiza junto con la Directora de Dotaciones Escolares la actividad de control 1 del riesgo 9.</p> |

| CAPÍTULO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023 | COMPONENTE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023 | AJUSTES REALIZADOS | JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS |
|--|--|--|---|
| 4.4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO | 4.MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO | <p>La Oficina de Servicio al Ciudadano solicitó modificaciones en las actividades del componente Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, para separar la actividad No 2.2 conforme a las competencias de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos y de la Oficina de Servicio al Ciudadano:</p> <p>1. Moficiar la actividad 2.2 quedando bajo responsabilidad de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, así:</p> <p>Actividad: Fortalecer la accesibilidad incluyente en los canales de atención presencial de las Direcciones Locales de Educación</p> <p>Tipo de meta: Sumatoria; Metas por cuatrimestre: cuatrimestre 1: 3, cuatrimestre 2: 0, cuatrimestre 3: 9; Indicador: Número de Sedes Administrativas intervenidas de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad NTC 6047 / Número total de Sedes Administrativas proyectadas a intervenir en el año 2023.</p> <p>2. Crear una nueva actividad 2.4, bajo la responsabilidad de la Oficina de Servicio al Ciudadano, así:</p> <p>Actividad: Fortalecer la atención e información inclusiva en los canales presencial, telefónico y virtual, según plan de trabajo definido por el equipo Técnico de Servicio al Ciudadano.</p> <p>Tipo de meta: Porcentaje; Metas por cuatrimestre: cuatrimestre 1: 20%, cuatrimestre 2: 30%, cuatrimestre 3: 50%; Indicador: (Actividades</p> | <p>La Oficina de Servicio al Ciudadano en calidad de líder del componente Racionalización de Trámites mediante correo electrónico del 4 de agosto de 2023 solicita la actualización del componente componente Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano conforme a las mesas de trabajo adelantadas con la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos y el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, de acuerdo con la solicitud realizada de ajuste de las actividades PAAC II cuatrimestre de conformidad al monitoreo y sugerencia por parte de la Oficina de Planeación y Oficina de Control Interno respecto al bajo cumplimiento de la actividad 2.2 durante el primer cuatrimestre.</p> <p>Por lo anterior, se propuso en conjunto con la Dirección de Construcción y de conformidad a la metodología dada por la Oficina Asesora de Planeación quien asesoró y acompañó la separación de las actividades de las dependencias respecto al ajuste de los indicadores propios y conformes a la capacidad instalada y cronogramas cumplibles por cada dependencia, resultando la versión final de actividades independientes aprobadas como se evidencia en el presente correo a programar y cumplir en el segundo cuatrimestre</p> |

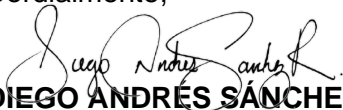
| CAPÍTULO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023 | COMPONENTE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023 | AJUSTES REALIZADOS | JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS |
|--|--|--|--|
| | | <p>cumplidas /actividades planteadas en el plan de Trabajo) *100</p> <p>Responsable: líder Oficina de Servicio al Ciudadano y con el apoyo de las siguientes dependencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos - Dirección de Servicios Administrativos - Oficina Asesora de Comunicación y Prensa - Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones - Oficina de las Tecnologías de la información y las comunicaciones | |

La publicación del documento ajustado Anexo Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC-2023-(Versión 4), se realizará por intermedio de la Oficina Asesora de Comunicación Prensa en la página web de la entidad, sección transparencia, numeral 4.3 Plan de Acción, en el link:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-politicas-lineamientos-manuales-plan-anticorrupcion-atencion-ciudadano-paac

Teniendo en cuenta lo anterior y para dar cumplimiento al PAAC 2023 de manera especial solicitamos a los Subsecretarios, Directores, Jefes de Oficinas, divulgar esta información y la versión 4 del PAAC 2023 con funcionarios, contratistas, demás grupos de valor(tanto internos como externos) con las que interactúan sus procesos y ciudadanía.

Cordialmente,



DIEGO ANDRÉS SÁNCHEZ RUIZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Luis Fernando Herrera Rojas - Profesional Especializado OAP
Elaboró: Carlos Eduardo Rocha Aldana - Contratista OAP.